

El rescate del patrimonio documental de la Universidad Pedagógica Nacional: recuperando la identidad universitaria

The Rescue of the Documentary Heritage of the Universidad Pedagógica Nacional: Recovering the University's Identity

Estephanie Nallely Pérez Santos

Universidad Pedagógica Nacional Ajusco
nalle.psl@gmail.com

José Guadalupe Vázquez Becerril

Universidad Pedagógica Nacional Ajusco
jose_gvb@icloud.com

Cómo citar este artículo: Estephanie Nallely Pérez Santos y José Guadalupe Vázquez Becerril, "El rescate del patrimonio documental de la Universidad Pedagógica Nacional: recuperando la identidad universitaria", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 4 (enero-abril 2020), novena época, pp. 236-254.

Recibido: 15 de julio de 2019 · Aprobado: 19 de septiembre 2019

Resumen

El objetivo del texto es reivindicar la importancia del patrimonio documental generado en las universidades para fomentar la identidad universitaria entre sus miembros. Nos centramos en la trascendencia, rescate y catalogación del Archivo Histórico de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco que se encuentra en resguardo en el Archivo General de la Nación. Con ello se busca resaltar que algunos documentos custodiados en los archivos son testimonios del pasado, y configuran la memoria colectiva de la sociedad o el grupo que los elaboró. En este sentido el patrimonio documental es un artefacto de la memoria que posibilita recuperar parte del pasado de una institución como las universidades, y permite vincular el pasado con el

Abstract

The goal of the text is to vindicate the importance of the Documentary Heritage generated in the universities to promote the university's identity among its members. We focus on the importance, rescue and cataloging of the Archivo Histórico of the Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, which is housed in the Archivo General de la Nación. The aim is to highlight that some documents kept in the archives are testimonies of the past and bring together the collective memory of the society or group that produced them. In this sense, documentary heritage is an artifact of memory that makes it possible to recover part of the past of an institution such as universities and allows linking the past with the

presente, propiciando el fortalecimiento de la identidad de sus miembros. Las preguntas que guiarán este texto son ¿cuál es la importancia del patrimonio documental generado por las universidades?, ¿de qué manera el patrimonio documental fortalece la identidad universitaria?

Palabras clave: patrimonio documental, identidad universitaria, memoria colectiva, artefacto de memoria, archivo universitario

present, strengthening the identity of its members. The questions that guide this text are: What is the importance of documentary heritage generated by universities? how does documentary heritage strengthen university identity?

Keywords: documentary heritage, university identity, collective memory, memory artifact, university archive

INTRODUCCIÓN¹

“Ya que sin archivo, no hay memoria,
un país sin memoria
es igual que un individuo con alzheimer,
No sabe de dónde viene ni a donde va”
(AMGP)

El presente texto plantea como tema eje la función de la universidad en el siglo XXI como espacio generador de patrimonio e identidad. Las universidades son espacios de gran posibilidad para la creación de significados debido a su papel de productores, gestores y difusores de conocimiento, lo que permite proveer de un marco cultural referencial a la comunidad que la circunda,² lo que propicia que se vuelvan depositarios y guardias de la memoria colectiva de sus integrantes, que a su vez permite desarrollar y transmitir su identidad.

Sin embargo, esta función se ha modificado en las últimas décadas debido a los cambios provocados por la globalización y la revolución

¹ El presente trabajo se deriva del proyecto de investigación, “La construcción de la identidad universitaria, el museo de UPN como espacio de significación”, registrado ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Coordinadores del proyecto: María del Carmen Acevedo Arcos, Amílcar Carpio Pérez, María Lorena Yoloxochitl Karla Quintino Salazar y Julia Salazar Sotelo.

² Munera Torres, “Reflexiones, metodología, propuestas y experiencias”, pp. 175-186.

tecnológica.³ Los actores universitarios, preocupados por adaptar sus tareas fundamentales a estos cambios, actúan en función de su responsabilidad social.⁴ Responsabilidad que se fundamenta con la preservación de la memoria colectiva y la identidad. En este sentido ponemos énfasis en la importancia que representa el inventario, conservación y revalorización de todos los símbolos que forman parte de la comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en específico los documentos o archivos que se producen institucionalmente.

La visión generalizada de que los archivos están vinculados principalmente con el mundo académico especializado y la erudición, provocan el alejamiento del público en general. Los documentos custodiados en los archivos históricos son testimonios del pasado y configuran la memoria colectiva de la sociedad o el grupo que los elaboró; a decir de Jacques Derrida: archivamos para no olvidar.⁵ El patrimonio documental es un artefacto de la memoria que posibilita recuperar parte de la historia de la universidad, vinculando el pasado con el presente, y propiciando el fortalecimiento de la identidad de sus miembros.

El objetivo de esta investigación es exponer la trascendencia de la conservación, estudio y difusión del patrimonio documental de la UPN que se encuentra bajo resguardo del Archivo General de la Nación (AGN); se vuelve relevante porque significa el rescate del pasado institucional de la universidad para redefinir y fortalecer la identidad de su comunidad en el marco del aniversario 40 de su creación (1978-2018). El rescate de este patrimonio documental implica recuperar el conocimiento que dio origen y sentido fundacional a esta casa de estudios, pues el archivo contiene diversos documentos en donde se manifiesta la visión de una universidad sobre el bienestar social a través del mejoramiento educativo, intención plasmada en su lema “educar para transformar”.

Las preguntas que guiarán esta ponencia son: ¿cuál es la importancia del patrimonio documental generado por las universidades?, ¿de qué manera el patrimonio documental fortalece la identidad universitaria?,

³ De Sousa Santos, *La Universidad en el Siglo XXI*, pp. 23-28.

⁴ De la Cruz, “La responsabilidad social de la universidad”, pp. 21-41.

⁵ Derrida, *Mal de archivo*, p. 10.

¿cómo este patrimonio puede ayudar a promover y fortalecer una comunidad en tanto que fortalece la identidad universitaria?

EL PATRIMONIO CULTURAL: IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN LAS UNIVERSIDADES

El patrimonio se define como el producto de la relación entre el ser humano y el medio al que pertenece, en tanto que identifican aquellos elementos culturales importantes como una aportación para el desarrollo de la sociedad. De acuerdo con las competencias simbólicas y cognitivas de los receptores, se desarrollan representaciones colectivas o significados que son atribuidos a bienes, tangibles e intangibles, heredados del pasado o que se siguen produciendo en el presente para futuras generaciones.⁶

Actualmente se vive un proceso de recuperación y estudio patrimonial, acorde con los intereses contemporáneos, principalmente desde las instituciones ligadas al poder político. Cada generación amplía su repertorio patrimonial de acuerdo con sus intereses. Por ejemplo, Jean-Michel Lineaud menciona que la selección principal del patrimonio —en el caso francés— es realizada desde el Estado siguiendo dos criterios principales: a) la calidad intrínseca de las obras, b) Las necesidades de instrucción pública. Por ello, Lineaud afirma que “para asegurar la pertenencia de esta selección con el discurso político, esta resulta asegurada por el poder público que, con este propósito crea instituciones culturales y trabaja con la intermediación de expertos expresamente mandados para eso”.⁷

Es así que la UNESCO define al patrimonio como:

“el conjunto de bienes valiosos, materiales o inmateriales, heredados de los antepasados. Ellos reflejan el espíritu de una época, de una comunidad, de una nación, y de la propia humanidad. El patrimonio que se va decantando de generación en generación conforma el sello distintivo de un

⁶ Santacana, *Museografía Didáctica*, p. 25.

⁷ Leniaud, “El patrimonio recuperado”, pp. 373-374.

pueblo. Por ello el patrimonio es una manera de acercarse al conocimiento de la identidad nacional”.⁸

Al haber un sinnúmero de bienes que son considerados como valiosos, los que cuenten con el potencial para ser considerados patrimonio necesitan ser activados, es decir, elegir ciertos referentes de su naturaleza, historia, inspiración creativa con alguna carga simbólica que refuerce la identidad de una sociedad, para compartirlas de alguna forma.

Paralelamente con los patrimonios arquitectónicos, religiosos, gastronómicos, marítimos, etc., México cuenta también con un tipo de patrimonio menos llamativo, el documental, con una importancia fundamental ya que posibilita recuperar y reafirmar nuestra identidad en el presente y transmitir la memoria para las futuras generaciones. Y aunque no todo patrimonio es aceptado a priori, es importante la labor de rescate y difusión entre una comunidad “no basta con actuar, pensar y crear para producir patrimonio, hay que transmitirlo. Se necesita también que el heredero lo acepte”,⁹ pero principalmente que le encuentre sentido y utilidad. En nuestro caso consideramos importante que la comunidad de la UPN conozca la existencia del patrimonio documental generado en su casa de estudios.

Se define al patrimonio documental como los “bienes reunidos o no en archivos y bibliotecas”, teniendo como elementos a manuscritos, impresos, discos, películas, documentos de archivo y fotografías, es decir, documentos generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público o privado, por lo cual son considerados elementos importantes para la conformación de la identidad.¹⁰

Tomando en cuenta las definiciones anteriores se puede inferir que el patrimonio documental se enmarca en el patrimonio cultural tangible mueble. La UNESCO define a un documento como “aquello que consigna algo con un propósito intelectual deliberado”, teniendo como componentes

⁸ Munera Torres, “Reflexiones, metodología, propuestas y experiencias”, p. 177.

⁹ Leniaud, “El patrimonio recuperado”, p. 373.

¹⁰ Edmondson, *Memoria del mundo*, pp. 6-7.

importantes el contenido informativo que nos brinda y el soporte en el que se consigna. Ambos elementos resultan importantes como parte de la memoria colectiva y la identidad.¹¹

Como parte de los programas que la UNESCO tiene para salvaguardar el patrimonio cultural de la humanidad, el programa denominado “Memoria del Mundo” tiene la finalidad de revalorizar la riqueza heredada del pasado a través de patrimonio albergado en museos, bibliotecas y archivos. Es por ello que se encarga de definir el patrimonio documental con base en los siguientes elementos: a) Autenticidad (originalidad) de documento; b) Rareza, pues su contenido o su parte externa es único; c) Consisten en signos, códigos, sonidos e imágenes; d) Conservables a través de los años (los soportes son elementos inertes).¹²

La investigadora Rosa María Fernández propone algunas actividades para preservar el patrimonio documental por parte de los miembros de la sociedad: ser conscientes del valor de las colecciones documentales, establecer en las instituciones una sección dedicada a la conservación de archivos, fomentar la investigación, así como conferencias, congresos y publicaciones al respecto.¹³

LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI: LA IDENTIDAD COMUNITARIA

El problema de la(s) identidad(es) es uno de los fenómenos polémicos y complejos que se experimentan en la sociedad globalizada, en su reflexión, ha corrido mucha tinta desde el ámbito académico, pero también desde la necesidad de “figurar” sentidos identitarios de diversos colectivos. En este escrito nos adherimos a la noción que entiende por identidad, como “...un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas... es la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto y en ese proceso ir construyendo una narrativa sobre sí mismo. Pero esta

¹¹ Edmondson, *Memoria del mundo*, p. 7.

¹² Edmondson, *Memoria del mundo*, p. 7.

¹³ Fernández de Zamora, “Conocer, valorar y difundir el patrimonio”, pp. 1-2.

capacidad sólo se adquiere en un proceso de relaciones sociales mediadas por los símbolos. La identidad es un proyecto simbólico que el individuo va construyendo. Los materiales simbólicos con los cuales se construye ese proyecto son adquiridos en la interacción con otros”.¹⁴

Como centro de educación superior la universidad transmite valores y conocimientos, además de ser “...espacios de desarrollo de habilidades, actitudes, destrezas, formación de capacidades, garantes de los valores universales y del patrimonio cultural dirigidas a la transformación del entorno inmediato, natural, social y cultural...”.¹⁵ La función de la universidad se vuelve fundamental en la vida de un grupo, por tanto, es frecuente que se genere un vínculo entre sus miembros, de ahí que se le llame alma mater a nuestra casa de estudios universitarios.

Una noción que nos ayuda a entender los vínculos generados entre los miembros de una universidad y los espacios que ocupa es la identidad universitaria, entendida como un conjunto de repertorios culturales compartidos por una comunidad. La identidad implica un proceso social que posibilita compartir un pasado común, símbolos, valores, tradiciones, acciones cotidianas, etcétera. Algunos de los elementos simbólicos que propician identidad universitaria son “...un escudo, un himno, una mascota, un equipo deportivo, talleres culturales (guitarra, canto, teatro, danza, etcétera) espacios recreativos, pero también tenemos elementos intangibles que pueden fortalecer la identidad universitaria en una institución de educación superior; por ejemplo, la misión, la visión, objetivos institucionales, valores compartidos, historia, etc.”.¹⁶

En este sentido, el Archivo Documental de la UPN puede cumplir la tarea de este anclaje epistemológico, ya que contiene documentos que hablan de la planeación y organización institucional en donde se planean —precisamente— los objetivos y el sentido social de la universidad, así como la filosofía de donde se desdobra la misión y visión institucional.

¹⁴ Larrain, “El concepto de identidad”, p. 32.

¹⁵ Fabre Batista, “Las funciones sustantivas de la Universidad”, p. 6.

¹⁶ Castro Salazar, Hanna, “Identidad Universitaria”, en http://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/Identidad_Universitaria.pdf [consultado el 25 de octubre de 2017].

Dentro de este archivo documental se encuentran documentos que fundamentan los elementos intangibles de filiación que pueden dar forma a la identidad universitaria.

ARCHIVO DOCUMENTAL: LAZO DE MEMORIA E IDENTIDAD

En la actualidad vivimos un periodo donde las publicaciones relacionadas con la problemática de la memoria, identidad y temas afines van en aumento. Tzvetan Todorov menciona que el mundo occidental está obsesionado por un nuevo culto a la memoria “como si estuviesen embargados por la nostalgia de un pasado que se aleja inevitablemente, se entregan con fervor a ritos de conjuración con la intención de conservarlo vivo”.¹⁷ En este texto nos centraremos en la relación del archivo como artefacto de la memoria colectiva y la identidad.

De manera general se puede definir por archivo “...al conjunto de documentos que resultan de la actividad de una institución o de una persona física o moral”.¹⁸ Una definición actual de archivo histórico lo considera como, instituciones de carácter público que tienen como finalidad rescatar, clasificar, conservar, gestionar, catalogar y abrir a la consulta pública el patrimonio documental: “El archivo histórico es una unidad de información que contiene documentos que deben conservarse permanentemente y se genera como resultado de la última fase del ciclo vital del documento en la que la documentación ha adquirido valores secundarios (informativos, testimoniales y evidenciales) que establecen que ésta debe conservarse como testimonio útil a la sociedad”.¹⁹

Es importante mencionar que existen diversos tipos de archivos: públicos, privados, institucionales, comunitarios, personales, etcétera. Aquí nos centraremos en los archivos públicos generados por instituciones estatales.

¹⁷ Todorov, *Los abusos de la memoria*, p. 52.

¹⁸ Offenstadt, *Las palabras del historiador*, p. 21.

¹⁹ Santoyo Bastida, *Archivo Histórico*, p. 10.

En el caso de los archivos documentales universitarios es importante que sean rescatados y difundidos por y para la comunidad universitaria y la sociedad en general para asegurar la prevalencia, relevancia e importancia del archivo como patrimonio cultural. Y al mismo tiempo asegurar que la información contenida en los documentos no se pierda para las futuras generaciones.

La preocupación de las instituciones por resguardar los documentos —generados en sus diversas instancias—, generan archivos que resguardan la memoria colectiva, que queda anclada en sus miembros a través de los marcos sociales y de los artefactos de la memoria. La noción de artefacto es fundamental para entender el peso del archivo y el patrimonio documental en la recuperación de la memoria colectiva y la identidad de los universitarios. Por artefacto de la memoria entendemos los:

“...objetos producidos por el hombre con clara intención de recordar, esto es, que los artefactos son una especie de almacenes de acontecimientos significativos que permiten comunicar a postiori lo que aconteció en tiempos pretéritos. En esta tesitura que los artefactos otorgan un sentido al pasado experimentado por una colectividad o sociedad. La idea de los artefactos es que perduren y que en un futuro comuniquen situaciones significativas para un grupo o sociedad. Los artefactos tienen una larga historia y de acuerdo con su tiempo y condiciones se van modificando, pero no así su intención que siempre es comunicar para no caer en el olvido”.²⁰

Considerar al patrimonio documental y a los archivos como artefactos de la memoria permite entender la importancia de conservarlos y difundirlos. El archivo es memoria y genera vínculos con el pasado e identidad.

²⁰ Mendoza, *Sobre Memoria Colectiva*, p. 79.

BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Desde octubre de 1970 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) había propuesto la creación de una universidad pedagógica para profesionalizar al magisterio. Este proyecto fue retomado en 1975 por el sindicato solicitando su creación al candidato a la presidencia José López Portillo, hecho que se concretó el 29 de agosto de 1978, decretando la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. La Universidad Pedagógica Nacional es una Institución Pública dedicada a impartir educación a nivel superior, enfocada a la formación de profesionales de la educación. En marzo de 1979 se inauguran sus programas de licenciatura en el sistema escolarizado en la sede central, el Ajusco, y en noviembre inicia funciones el Sistema de Educación a Distancia (SEAD) operando en 76 unidades en todo el país. El objetivo principal de la UPN fue tema de disputas entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE, estableciéndose como función primordial la profesionalización y “nivelación” de los profesores en servicio de la educación básica.

En la actualidad la UPN está conformada por 76 unidades y 208 subsedes académicas en el país, lo que la convierte en un Sistema Nacional de Unidades. A nivel nacional la UPN produce conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación. Por eso, el lema que distingue a la universidad es: Educar para transformar.

BREVE HISTORIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UPN: CATALOGACIÓN Y RESCATE

El Archivo General de la Nación se encarga de custodiar el acervo documental más importante, no sólo de México sino de Latinoamérica, teniendo documentos que proceden de instituciones públicas y privadas. Está integrado por más de 740 fondos, secciones y series, sus registros más antiguos datan de la tercera década del siglo XVI hasta los años noventa del siglo XX.

Desde los primeros años de su fundación y, como consecuencia de la gran cantidad de documentos generados, las autoridades de la UPN se vieron en la necesidad de establecer en las instalaciones del Ajusco un archivo que resguardara dichos documentos. En 1982 con el apoyo de trabajadores del (AGN) se capacitó a trabajadores de esta universidad sobre el manejo idóneo de archivos; también, se estableció que un excedente de los documentos “en desuso, pero susceptibles de posterior consulta, que contengan los archivos de trámite de las diversas dependencias...”, quedaran a resguardo del AGN. Asimismo, en el AGN se integraría un Archivo Histórico de la UPN, donde se concentrarían los documentos que, a criterio de las dependencias, tuvieran valor testimonial.

El Archivo Histórico de la UPN se encuentra en la sección documental de Administración Pública: 1910-1988 que resguarda los documentos generados por diversas dependencias gubernamentales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la cual pertenece la Universidad Pedagógica Nacional. La SEP cuenta con un archivo histórico dentro del AGN localizado en la Galería 4, que contiene 24 cajas con documentos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Debido a que esta labor de indagación y escrutinio es el primer acercamiento hacia el archivo desde su resguardo no existe (actualmente) una clasificación y catalogación terminada del acervo en los catálogos del AGN. Precisamente esto constituye uno de los objetivos del proyecto; para dotar a los investigadores y al público interesado en consultar el acervo de un catálogo preciso del contenido de las cajas y de los documentos.

A partir de la revisión del acervo se pudo identificar que los documentos se encuentran de manera general en buen estado, ya que su antigüedad no va más allá de los 40 años, y que todos los documentos se encuentran resguardados dentro de las cajas sin haber sido expuestos al exterior hasta esta primera investigación.

De manera general, en este primer acercamiento, se pudo observar que la documentación corresponde al área administrativa de la institución, albergando propuestas de planeación y de estructura para la UPN en los momentos de su fundación. Los documentos están seccionados en carpetas, folders, hojas engargoladas y libros. Es importante señalar

que algunos documentos presentan una descripción del contenido de los paquetes; se infiere que fueron colocados en el momento de su elaboración o cuando se condensaron para ser enviados al archivo de la SEP. Sin embargo, no constituye una clasificación formal del contenido ni del ordenamiento del acervo para su consulta.

Los profesionales del AGN, encargados de facilitar al público los acervos documentales, manifestaron que no sabían a qué se referían los datos anotados en las carátulas de los documentos, ya que no se había revisado el archivo.

En este primer ejercicio para clasificar los documentos, se tomó como referencia para enumerarlos e identificarlos los números que aparecen anotados en su carátula, ya que se observó que, junto al primer número que tiene tres dígitos, se encuentra otro que parece tener una secuenciación para numerar los documentos. Por ejemplo, se ubica al documento 300/80 de la Caja 6, al 300/81 de la misma caja, al 300/82; y así sucesivamente hasta agotar el número de expedientes contenidos en la caja. Esta foliación aparece en la ficha descriptiva que se utilizó para la investigación del documento y que se describirá más adelante.

Además de documentos escritos, se pudieron ubicar algunos planos sobre la edificación de los edificios de la unidad Ajusco; planos de algunas unidades del SEAD de los estados de la República; periódicos con noticias sobre actividades relevantes de la vida académica y estudiantil de la universidad, principalmente de su primera década de existencia.

Los documentos localizados en este archivo pertenecen a las siguientes dependencias de la universidad, de las cuales algunas aún existen y otras desaparecieron o cambiaron de nombre: Servicios Escolares; Secretaría Administrativa; Secretaría Académica; Unidades del Sistema Abierto o a Distancia (SEAD); Unidad de Informática de la UPN; Dirección General de Organización y Métodos; Unidad de planeación; Unidad de recursos Financieros; Oficinas de Auditoría; Unidad de Recursos Materiales y recursos gráficos.

Algunas de las temáticas que se localizaron en los documentos son: proyectos de organización y estructuración de la universidad en su fundación; acuerdos y vinculación con otras universidades e instituciones; organización administrativa y económica de la universidad en su fundación y primeros años de vida; actividades académicas y extracurriculares de la comunidad universitaria en su fundación y primeros años de vida; noticias sobre la fundación y actividades de la universidad; fundación y organización de las unidades del SEAD, así como su equipamiento.

A continuación, se presenta la descripción de la ficha utilizada para la catalogación del archivo.

| | |
|--|-------------------------------|
| Archivo histórico SEP/ Universidad Pedagógica Nacional (AGN) | |
| Galería: 4 | Fondo: AHSEP Sección: UPN |
| Caja: 9 | Legajo/folder: 300/141 |
| Folio(s): 141 | |
| Personaje(s)/instancia: No se especifica | |
| Lugar(s): UPN, Unidad Ajusco | |
| Estado físico: Bueno | Año(s): 1982 |
| Descripción: Hojas engargoladas. “Manual de organización de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios” | |

Cuadro 1. Ficha de catalogación.

Las secciones que aparecen sin negritas son generales y serán las mismas en todas las fichas. Las secciones que aparece en **bold** son las que se tienen que completar de acuerdo con las características y datos del número de la caja en que se ubica en documento, la foliación, el personaje o la instancia a la que hace referencia, el lugar o los lugares de donde procede, su estado físico o de conservación, el año de elaboración, la descripción del contenido y las observaciones —si las hay—, sobre el contenido o alguna particularidad del documento. A pie de página se encuentra la sección de los datos de la persona que clasificó, nombre, fecha y número de ficha.

Presentamos algunos ejemplos representativos de documentos que por su contenido pueden dar cuenta de la importancia del estudio de

este patrimonio documental en tanto artefacto de memoria y constructor de identidad.

| Caja: | Folio: | Folder: | Año: |
|---|---------------|----------------|-------------|
| Contenido: Creación de la Unidad del Sistema de educación a Distancia (SEAD), ciudad Tecate, Baja California | | | |

Cuadro 2. Documento creación del SEAD, UPN.

La relevancia de este conjunto de documentos reside en que muestra todo el proceso que se llevó a cabo para lograr la conformación de dicha unidad del SEAD. Peticiones a las autoridades de la UPN para realizar reuniones con algunos maestros de la zona para concretar las facilidades que otorgaría la universidad en la fundación de la unidad. Asesorías por parte de la Institución Central. Documentos de negociaciones con autoridades de la escuela “Rafael Ramírez” para ocupar sus instalaciones y realizar las asesorías, recolecta de firmas de los maestros interesados y las cartas de invitación que se enviaron a diversas personalidades del sector educativo de Tecate, Baja California, para que asistieran el jueves 7 de noviembre de 1985, a las 18 horas a la ceremonia de inauguración de la unidad del SEAD. Complementando el bloque de documentos se encuentran artículos del periódico *El Mexicano*, del 8 y 20 de noviembre, donde se da cuenta de la inauguración. Contar con un elemento original, como pueden ser las noticias del periódico, imprime un elemento histórico importante por sí mismo, que contribuye a la identidad universitaria.

| Caja: | Folio: | Folder: | Año: |
|---|---------------|----------------|-------------|
| Contenido: Lista general de alumnos del plan 85. Relación de alumnos que concluyeron el primer semestre. Y lista de titulación | | | |

Cuadro 3. Documento relevante.

El lema de la universidad es “Educar para transformar”, y de acuerdo con un primer perfil de la institución, se concebía como el espacio de profesionalización y mejora del sector docente del país, es decir, que los primeros alumnos, y los profesores preocupados por el progreso de su labor educativa, que ingresaban a la UPN primero era para transformarse y posteriormente para ser capaces de transformar a través de una buena

enseñanza. El lema y el sentido de la institución se pueden ver reflejados en este bloque de documentos. Es importante señalar que estas primeras generaciones lograron su objetivo de superación a pesar de problemas económicos y de traslado a otras ciudades para asistir a la universidad.

| | | | |
|---|-------------------|------------------------|------------------|
| Caja: 8 | Folio: 105 | Folder: 300/105 | Año: 1078 |
| Contenido: Documento “filosofía, política y objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional. Descripción de cada una de las licenciaturas, y objetivos en la formación de los estudiantes” | | | |

Cuadro 4. Documento relevante.

Ya que uno de los objetivos de la investigación es ahondar en la importancia del archivo como artefacto de la memoria para reforzar la identidad universitaria, este documento es una valiosa pieza ya que contiene la misión y visión originales de la institución, y a través de su estudio se puede profundizar en el proceso formativo de una identidad institucional que planteaba labores específicas para la mejora social a través de la educación. Sin duda es una pieza que servirá a investigadores interesados en la institución y su difusión en la comunidad universitaria figurará como un elemento de referencia importante para reforzar su identidad.

| | | | |
|---|-------------------|------------------------|------------------|
| Caja: 8 | Folio: 108 | Folder: 300/108 | Año: 1980 |
| Contenido: Gaceta <i>Razones</i> , del 6-19 octubre 1980, sección educación. “Universidad Pedagógica Nacional, dos años de vida y 54,300 estudiantes”. Recuento de la labor institucional en base a sus objetivos de creación en sus primeros dos años de vida | | | |

Cuadro 5. Documento relevante.

Se ha rastreado en la hemeroteca del Archivo General de la Nación y en la Hemeroteca Nacional de la UNAM otros ejemplares de la gaceta, pero no se ha localizado ningún ejemplar, lo que hace que la gaceta ubicada en el archivo de la UPN sea una pieza original cuyo contenido refiere de forma muy sustancial los objetivos de la institución, su trabajo e importancia en el ámbito nacional en sus primeros años. Está de más decir que este material también es muy valioso para estudios sobre la UPN.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La importancia de los bienes documentales no radica en los documentos en sí mismos, sino en la manera en que contribuyen a la preservación de conocimientos significativos para el desarrollo y el bienestar social. Este tipo de patrimonio es capaz de continuar construyendo nuevos patrimonios, memorias, historias, saberes, valores, que son representativos de una comunidad que los necesita para encontrar su sentido de existencia.

El Archivo Histórico de la Universidad Pedagógica Nacional, comentado en este trabajo, es un patrimonio documental con gran potencial para dotar de identidad y sentido de existencia a su comunidad universitaria y a la sociedad que se ha visto impactada por la actividad académica de la institución. Su estudio e investigación adquieren una importancia fundamental a la luz de nuestra realidad globalizada en que la supervivencia de elementos identitarios e históricos que fundamenten la vida social, son factores necesarios que merecen ser preservados para las generaciones futuras, porque un país sin memoria... no sabe de dónde viene ni a dónde va.

Este trabajo expuso un primer acercamiento a este archivo documental para realizar su clasificación y catalogación. El primer objetivo de rescatarlo y darlo a conocer parece cubierto; ahora, sigue la labor de investigar y trabajar de manera profunda la información y temáticas de sus documentos, que se hallan listos para dotar de vida al presente con base en lo que el pasado puede enseñar.

FUENTES

Archivo General de la Nación: Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública/UPN

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de la Nación, “Historia del AGN”, en <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/quienesomos/hist.html> [consultado el 26 de octubre de 2017].

Castro, Salazar Hanna E., “Identidad Universitaria”, en Universidad Mexicana (2015), http://unimex.edu.mx/Investigacion/DocInvestigacion/Identidad_Universitaria.pdf [consultado el 25 de octubre de 2017].

De la Cruz, Ayuso Cristina, Sasia Santos Perú, “La responsabilidad social de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad”, en *Educación superior y sociedad*, (2) año 13 (2008): 21-51.

De Sousa, Santos Boaventura, *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*, Bolivia, CIDES-UMSA, ASDI y Plural editores, 2007.

Derrida, Jacques, *Mal de archivo: una impresión freudiana*, Madrid, Editorial Trotta, 1997.

Edmondson, Ray, *Memoria del mundo. Directrices para la salvaguardia del Patrimonio documental*, París, UNESCO, 2002.

Fabre, Batista G., “Las funciones sustantivas de la Universidad y su articulación en un departamento docente”, en v Congreso Internacional Virtual de Educación, Cuba, Universidad Agraria, 2005, pp. 1-10.

Favier, Jean, “Constitución y función de los archivos”, en Paul Ricoeur, *¿Por qué recordar?*, Barcelona, Ediciones Granica, 2002, pp. 47-51.

Fernández de Zamora, R., “Conocer, valorar y difundir el patrimonio documental de América Latina y el Caribe”, en World Library and Information Congress: 75TH IFLA General Conference and Council, Milan, The International Federation of Library Associations and Institutions, 2009, pp. 1-8.

Larrain, Jorge, “El concepto de identidad”, en *Revista FAMECOS*, 10 (21) (2003), pp. 30-42.

Leniaud, Jean Michael, “El patrimonio recuperado. El ejemplo de Saint-Denis”, en Jean Pierre Rioux; Jean Francois Sirinelli, *Para una Historia Cultural*, México, Taurus, 1999, pp. 373-388.

Mendoza García, Jorge, *Sobre Memoria Colectiva. Marcos sociales, artefactos e historia*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2015.

Munera Torres, María Teresa, “Reflexiones, metodología, propuestas y experiencias sobre información y documentación del patrimonio documental en la universidad”, en *Scire*, vol. 11 (1) (2005), pp. 175-186.

Offenstadt, Nicolas, *Las palabras del historiador*, Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2014, en <https://aintcomeback.firebaseio.com/ff659/las-palabras-del-historiador-diccionario-de-conceptos-spanish-edition-by-nicolas-offenstadt-B00PUWU6ES.html> [consultado el 26 de octubre de 2017], p. 21.

Saizar, Consuelo, *Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México*, México, CONACULTA, 2010.

Santacana Mestre, Joan, *Museografía Didáctica*, España, Ariel, 2005.

Santoyo Bastida, Beatriz, *Archivo Histórico. Guía de autoaprendizaje*, México, ENBA-SEP, 2000.

Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, España, Paidós Ibérica, 2013.

UNESCO, *Indicadores UNESCO de cultura para el Desarrollo. Manual metodológico*, España, UNESCO-Diversidad de las experiencias culturales, 2014.

Universidad Pedagógica Nacional, “Acerca de la UPN”, en <http://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/acerca-de-la-upn> [consultado el 25 de octubre de 2017].